



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano

Prot. No. 117/24

POR EL BIEN DE MÉXICO: PARTICIPACIÓN Y CIVILIDAD PARA CONSTRUIR DEMOCRACIA Y UNIDAD

Mensaje de la Conferencia Episcopal Mexicano
con motivo de la Jornada Electoral del 2 de junio 2024

A TODO EL PUEBLO DE MÉXICO, A LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEL PAÍS, A TODOS LOS ACTORES SOCIALES Y POLÍTICOS DE ESTA CONTIENDA ELECTORAL:

Nos encontramos a un paso de la histórica Jornada Electoral del domingo 2 de junio de este 2024, de la que todos esperamos que se caracterice por la participación, legalidad y civilidad que den por resultado la unidad social y un fortalecido espíritu de esperanza para el futuro de nuestro país. Somos más de 130 millones de mexicanos, de los cuales cerca de 99 millones estamos convocados a sufragar, para emitir los votos correspondientes que den rumbo a nuestros próximos seis años.

Desde la Conferencia del Episcopado Mexicano, como Pastores de la Comunidad Católica presente en el país, ciudadanos también y mexicanos de corazón, queremos ofrecer con respeto y humildad una palabra que nos aliente a todos para estar a la altura de las exigencias de este acontecimiento.

La Nación mexicana está conformada por la diversidad de su pueblo, donde cada individuo contribuye de manera única a forjar el destino del país. Nuestra riqueza cultural e histórica es tan vasta y compleja que trasciende a la interpretación de una sola persona o de un solo grupo o corriente de pensamiento para representar a todos. En este pluralismo estamos llamados a ser partícipes y custodios de este valioso legado valorando y respetando nuestras raíces, nuestro mestizaje y nuestro presente tan diversificado, a fin de favorecer el desarrollo de todos en condiciones de justicia, unidad, solidaridad y veracidad.

La Iglesia es consciente de ser portadora de un mensaje de fraternidad desde el Evangelio de Jesucristo, por lo que está llamada a propiciar el encuentro, el diálogo, el respeto y la reconciliación entre las personas, la sociedad y los países. Como obispos reconocemos el derecho de los ciudadanos a defender sus distintas opciones, pero al mismo tiempo, pedimos conocer y recibir nuestros valores que se basan en el respeto a la vida, a la justicia y al bien común. Es así que presentamos las siguientes exhortaciones:

Primero: Invitamos a **toda la Ciudadanía** con Credencial de Elector, a salir el domingo 2 de junio a votar en libertad por los candidatos de su preferencia, según los puestos de



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano

elección popular en contienda. No tengamos miedo de salir a votar, no nos dejemos coaccionar por nadie, ni para votar ni para no salir a votar; ni para hacerlo por dádivas, amenazas o presiones de cualquier tipo. Todos tenemos derecho a votar libremente; Nuestro voto es secreto y como tal, debe ser respetado plenamente. Salgamos a votar con responsabilidad y convicción: salgamos a ejercer nuestros derechos.

Segundo: Invitamos a los ciudadanos que serán **Autoridades en las Mesas de votación y en las Casillas**, al más amplio cumplimiento de su deber ciudadano, sabiendo que la población entera agradece su servicio, así como su entrega imparcial a la causa democrática. Nunca dejaremos de valorar suficientemente que, de las mejores cosas de nuestra democracia, es que son los Ciudadanos quienes organizan las elecciones, reciben y cuentan los votos. Esto prueba que los procesos electorales en democracia deben ser ejercicios ciudadanos imparciales, serios, honestos y objetivos para darle certidumbre.

Tercero: Exhortamos a los **Partidos Políticos** demostrar su talante democrático y su civilidad evitando la tentación, presente todavía, de moverse al margen de la Ley y de la ética política mínima, que dan soporte a la seriedad de sus propuestas. Para nadie es conveniente ganar como frutos de trampas y fraudes hechos con conocimiento de causa. Todos los Partidos políticos, los candidatos y ciudadanos deben rechazar las prácticas ilegales para no manchar el proceso y poner en riesgo los resultados. Es importante en la democracia saber ganar y saber perder, y el talante democrático de los contendientes queda de manifiesto al momento de reconocer los resultados. Lo mismo vale para las Autoridades Civiles que están próximos a dejar sus cargos: que no interfieran indebidamente violando la Ley manchando su imagen por el resto de la historia.

Cuarto: Exhortamos a las **Autoridades Electorales del país** (INE y TEPJF) a ejercer sus responsabilidades con todo profesionalismo, con apego a las leyes electorales y a la ética de la responsabilidad y la civilidad. La ciudadanía confía en sus Instituciones, en sus Leyes, en las personas que ejercen esas funciones de enorme trascendencia para el futuro político del país. Aún en medio de las limitaciones en que se encuentran por el acoso de otros poderes, es momento de manifestar su imparcialidad por el bien del país, fortaleciendo la democracia y derrotando todo intento de fraude electoral.

Quinto: Invitamos a los **Medios de Comunicación** (a sus comunicadores, periodistas y analistas, tanto como a los empresarios de los mismos), a servir a la Nación informando con veracidad, con ética y oportunidad a la ciudadanía, sobre el devenir de este proceso histórico. Recordemos que el manejo de la información es ya una forma de hacer política. México se siente orgulloso de la pluralidad y variedad de sistemas informativos que han sido fundamentales en la construcción de la democracia, esperamos que esta vez no sea la excepción. La libertad de opinión y la responsabilidad en la comunicación son principios fundamentales de la democracia.



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano

Sexto: Exhortamos a **las autoridades correspondientes** que cuiden a los ciudadanos y a los candidatos a puestos de elección popular de las agresiones del crimen organizado y demás grupos delincuenciales que intentan influir en el proceso electoral con amenazas, con violencia e incluso con asesinatos, buscando sus intereses ilegítimos. De nada sirve una exhortación para que se abstengan de sus acciones ruines, son palabras que caen al vacío. Lo único que los detiene es el imperio del Estado de derecho que deben procurar las autoridades civiles.

Séptimo: Pedimos respetuosamente a las **Fuerzas Armadas de México** (La Guardia Nacional, el Ejército mexicano y la Marina), a ser lo que siempre han sido: parte del Pueblo con una alta responsabilidad, depositarios de una encomienda trascendente en favor del Pueblo mexicano, en favor de la construcción de la seguridad nacional y la paz social. La historia de México reconoce que siempre se han comportado a la altura, colocándose del lado correcto de la historia según su naturaleza, la Ley y el tamaño del agradecimiento ciudadano que reciben. El cumplimiento de la legalidad y la conservación de la paz social en este proceso dependen, en parte, de esta Institución nacional, como última instancia para limitar las acciones de quienes no acepten los resultados.

El próximo 2 de junio será una Fiesta Cívica de enormes proporciones, jornada de gran trascendencia, realizada desde la alegría de ejercer nuestros derechos, de hacerlo con paz y civilidad, sabiendo que entre todos construimos el futuro del país.

Como hombres de fe invitamos a los hombres y mujeres de buena voluntad, a orar y pedir a Dios, por intercesión de la Virgen María de Guadalupe, para que derrame su gracia, luz y sabiduría, ya desde ahora y hasta que termine el proceso electoral, para saber decidir juntos el presente y futuro de este bello país que es México.

¡Que nadie se quede sin votar!

Ciudad de México, 21 de mayo de 2024

+ S.E. Mons. Rogelio Cabrera López

Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

+ S.E. Mons. Gustavo Rodríguez Vega

Arzobispo de Yucatán
Vice-Presidente

+ S.E. Mons. Ramón Castro Castro

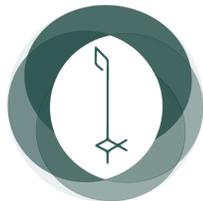
Obispo de Cuernavaca
Secretario General

+ S.E. Mons. Jorge Alberto Cavazos Arizpe

Arzobispo de San Luis Potosí
Tesorero General

+ S.E. Mons. Jaime Calderón Calderón

Obispo de Tapachula
Primer Vocal



CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano

- | | |
|--|--|
| <p>+ S.E. Mons. Enrique Díaz Díaz Obispo de Irapuato Segundo Vocal</p> | <p>+ S.E. Mons. Dagoberto Sosa Arriaga Obispo de Tlapa Provincia de Acapulco</p> |
| <p>+ S.E. Mons. J. Guadalupe Torres Campos Obispo de Ciudad Juárez Provincia de Chihuahua</p> | <p>+ S.E. Mons. Francisco Moreno Barrón Arzobispo de Tijuana Provincia de Baja California</p> |
| <p>+ S.E. Mons. Oscar Armando Campos Contreras Administrador Apostólico de Ciudad Guzmán Provincia de Guadalajara</p> | <p>+ S.E. Mons. Jorge Estrada Solórzano Obispo de Gómez Palacio Provincia de Durango</p> |
| <p>+ S.E. Mons. Rutilo Felipe Pozos Lorenzini Obispo de Ciudad Obregón Provincia de Hermosillo</p> | <p>+ S.E. Mons. Domingo Díaz Martínez Arzobispo de Tulancingo Provincia de Hidalgo</p> |
| <p>+ S.E. Mons. Carlos Enrique Samaniego López Obispo Auxiliar de México Provincia de México</p> | <p>+ S.E. Mons. Heriberto Cavazos Pérez Obispo Auxiliar Emérito de Monterrey Provincia de Monterrey</p> |
| <p>+ S.E. Mons. Herculano Medina Garfias Obispo Electo de Ciudad Guzmán Provincia de Morelia</p> | <p>+ S.E. Mons. Florencio Armando Colín Cruz Obispo de Puerto Escondido Provincia de Antequera Oaxaca</p> |
| <p>+ S.E. Mons. Tomás López Durán Obispo Auxiliar de Puebla Provincia de Puebla</p> | <p>+ S.E. Mons. Margarito Salazar Cárdenas Obispo de Matehuala Provincia de San Luis Potosí</p> |
| <p>+ S.E. Mons. Héctor Luis Morales Sánchez Obispo de Nezahualcóyotl Provincia de Tlalnepantla</p> | <p>+ S.E. Mons. Raúl Gómez González Arzobispo de Toluca Provincia de Toluca</p> |
| <p>+ S.E. Mons. Eduardo Cervantes Merino Obispo de Orizaba Provincia de Xalapa</p> | <p>+ S.E. Mons. Pedro Pablo Elizondo Cárdenas Obispo de Cancún Chetumal Provincia de Yucatán</p> |